

## **EDITORIAL**

En esta nueva edición virtual publicamos ensayos de estudiantes en su mayoría de la Facultad Privada Antonio Guillermo Urrelo, quienes reflexionan y opinan sobre temas y fenómenos que en los últimos tiempos han evolucionado en institucionalidad pero cuya forma de accionar y funciones suele defendida por algunos y cuestionada por otros, como son el fenómeno de las rondas urbanas.

En esta ocasión encontramos dos artículos sobre el tema relacionado con rondas urbanas y uno de reflexión sobre Derechos Humanos frente al Estado. En lo que corresponde al área de Derecho Penal y Criminología, presentamos un análisis sobre la problemática en las decisiones judiciales de los delitos de violación sexual, sobre del tráfico ilícito de drogas, otro sobre la comisión del delito de peligro común en la ciudad de Cajamarca, así como un análisis filosófico del aborto.

En el área de Derecho Civil se analizan las razones jurídicas para modificar el código procesal civil para los procesos de alimentos, los fundamentos jurídicos para determinar la filiación materna, respecto a un embrión fecundado con tres ADN en el Perú. Finalmente en parte de Teoría General del Derecho, se realiza un breve análisis sobre la Justicia como esencia del Derecho.

Los aportes que presentamos, si bien son de estudiantes, son muestra del interés de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo en su anhelo de hacer producción intelectual, seguir trabajando y motivando a los estudiantes a que investiguen temas multidisciplinarios relacionados con el área jurídica en coherencia con las líneas de investigación que nuestra Facultad se ha trazado.

***Christian Fernando Tantaleán Odar***  
***Director***